



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional"



Comas, 11 de marzo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 38 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE CEBE DEL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente.-

Asunto : Asistencia Técnica sobre las **orientaciones para el retorno 2022, Evaluación Psicopedagógica y PEP.**

Referencia : a) RM N° 531-2021-MINEDU
b) RM N° 048-2022-MINEDU
c) RM N° 108-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y en atención a los documentos de referencia, mediante el cual hago de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la Unidad de Gestión Educativa Local 04 en el marco del Buen retorno Educativo brindará la asistencia técnica a coordinadores de los equipos SAANEE el cual tiene por objetivo abordar las **orientaciones para el retorno 2022, evaluación Psicopedagógica y PEP.**

Por tanto, se invita a la participación activa de los coordinadores SAANEE y de esta manera contribuir en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes incluidos en EBR, EBA y CETPRO. Dicha capacitación se realizará el día lunes 14 de marzo de 2022, en el horario de 3:00 p.m., a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/9437044757?pwd=TG5WWFNzcGMranh4QXp3Y0xMdlhrZz09>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 02575-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
JPSB / C.AGEBRE
MLPB / EE.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe